

Buenas nuevas sobre el petróleo de Cahuita Una comisión de "La Tarde" saldrá para aquel lugar

Tan traído está este asunto del petróleo, que solamente cuando recibimos alguna noticia verdadera sobre ese preciado elemento es que la damos a nuestros numerosos lectores.

Nos comunica nuestro Corresponsal en Limón que es un hecho indiscutible ya, de que el petróleo brotó en Cahuita de uno de los pozos abiertos al efecto.

Tan halagadora noticia, que es el asomo de la riqueza de Costa Rica y por ende su salvación, nos ha llenado de entusiasmo grandioso y hemos dispuesto en-

viar dentro de pocos días una comisión que vaya a aquel lugar e inspeccione detenidamente todo lo que concierne con el oro negro de Cahuita.

Se llevará una buena cámara fotográfica que tomará todas las vistas importantes del caso, y a la vuelta de la comisión, informaremos a nuestros lectores de todos los detalles recogidos y daremos a la estampa aquellos fotogramas que más revelen la verdadera existencia del petróleo en la región de Cahuita, llamada a ser la primera del país.

Ojeada retrospectiva

Recapitando un poco y tratando de compaginar sucesos, se nos ocurre buscar la relación que pudiera existir con la actual decisión de última hora del Gobierno de Nicaragua, la que asumió cuando el Presidente Bertrand propuso la Federación de Centro América y la sometió al criterio de los respectivos mandatarios. En quella ocasión el Gobierno de Nicaragua, presidido por el general Emiliano Chamorro, que acababa de consolidarse sobre las bayonetas norteamericanas y la autonomía de la República hecha girones, contestó al llamamiento de Honduras, manifestando que gustoso suscribiría la unión si se invitara a Panamá a que también formara parte. Claro que su respuesta no tenía en miras agrandar a Panamá por sí sola, sino congratularse con su amo, Estados Unidos, cuya bandera se había enarbolado en las guarniciones y edificios del Estado. Una revolución en Honduras cortó momentáneamente la iniciativa de Bertrand y las cosas quedaron en suspenso, sin que por eso dejara de seguir su curso el arrollador ideal unionista que no se detuvo a considerar la resolución del Gobierno conservador de Nicaragua.

De nuevo instada Nicaragua, creyendo interpretar el sentir del generoso pueblo, el asunto ofreció otro matiz. El Gobierno de los señores Chamorro, que en manera alguna arrancarían el poder a su cacicazgo, no trajo a la discusión del Congreso de Plenipotenciarios reunidos en

San José de Costa Rica, su fingido y calculado altruismo, porque ningún beneficio iba a reportarle, toda vez que Estados Unidos, más que adicto al movimiento unionista, se mostraba indiferente y aun adverso. Cualquier cortesía era, pues, infructuosa; vano todo esfuerzo palaciego y servil. Entonces le dió un giro propio y característico al asunto, resolviendo de modo indecoroso: ensayó una burla para el Congreso de Plenipotenciarios sin lograrla, pues la severidad se anticipó a tiempo que desenmascarados sus enviados uno de ellos huía y el otro se ahogaba en su propia desvergüenza. Con exclusión de Nicaragua, y sintiéndolo porque se perdía la ocasión de librar al bravo pueblo de Jerez de la subyugación en que le mantienen, llegaron los demás Plenipotenciarios al acuerdo que se proponían. Al Gobierno de Nicaragua no le ha quedado otro recurso que excusar a su manera ante el mundo civilizado, su audacia y atrevimiento.

Mas ahora Estados Unidos se muestra afecto a la causa unionista, como lo ha dejado comprender en diferentes ocasiones. El pueblo de Nicaragua, que no ha arriado bandera, se acoge también a la insignia. Ante el peligro, surge de nuevo la cuestión para el Gobierno de Nicaragua, el cual no puede menos, en esas circunstancias, que insinuar sus deseos de entrar en la unión. A este tenor camina el gobierno conservador de Nicaragua.

Importante Decreto del Ministerio de Fomento sobre concesiones petroleras

San José, 24 de junio de 1921

Considerando: Que conforme a la ley N° 5 fechada el 26 de noviembre de 1912, se declararon inalienables las fuentes y depósitos de petróleo y demás hidrocarburos y por consiguiente sólo el Estado puede otorgar válidamente concesiones para la explotación de estos productos de la República;

Considerando: Que si bien se han celebrado algunos contratos para ese objeto con Compañías extranjeras, capacitadas para verificar trabajos serios con el propósito de averiguar si existe o no petróleo en el país en cantidades comerciales, y caso afirmativo, organizar vastas empresas de explotación del valioso aceite mineral, no parece prudente multiplicar las concesiones de esta especie sin antes introducir las reformas que nuestra legislación exige con respecto a esta industria, y que hasta ahora es desconocida en Costa Rica.

Considerando: Que así mismo nece-

sita el Gobierno para otorgar nuevos contratos y para vigilar el cumplimiento estricto de los existentes, los servicios de una Oficina técnica y los consejos de expertos en esta delicada materia:

Por tanto, el Presidente de la República,

Acuerda:

Que mientras no se decreten las reformas legislativas a las ordenanzas y demás leyes de minería y no se organice el departamento especial de la industria de minas y petróleo, de que se ha hecho mérito, no se admitan nuevas proposiciones de contratos de esta índole y queden pendientes en esta Secretaría los que actualmente están en trámite.

Publíquese.

ACOSTA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,

NARCISO BLANCO.

La presencia de Matey en El Zapote Los vecinos están consternados - Se han dado órdenes terminantes para su captura

Noticias que hemos recibido de nuestro Corresponsal en el Zapote nos informan que todo el vecindario está temerosísimo, porque se ha visto rondando aquellos lugares un delincuente atrevido, conocido con el nombre de Rafael Matey.

Sólo de eso habla el vecindario, y es un verdadero pánico el que existe en el poblado por la presencia de esa persona.

Los dueños de casas están preparándose para repeler cualquier ataque de ese individuo, que fue el compañero favorito de Cambrotero en sus correrías de bandalaje por Las Juntas de Abangares y por otras secciones de los ricos terrenos del Guanacaste.

Individuos como Matey son peligrosos, porque como no tienen oficio conocido y viven siempre huyendo de las autoridades, natural es que tengan que satisfacer sus necesidades a costa del trabajo honrado de los agricultores que labran la tierra, tanto para sacar de ella su sustento, como para sacar sus productos a la venta.

Y de aquí que se conviertan en verdaderos merodeadores, que no sólo tratan de alimentarse, sino

también de dinero con el producto de sus rapiñas.

Otras veces ha intimidado a honrados vecinos que viven solos y desprevenidos, y si acceden a sus peticiones inmorales, los asesinan inclementemente. Y si estas honradas personas logran escapar de las garras de esos terribles entes, se vengan entonces destruyéndoles sus casas y sus haciendas.

De aquí que justamente esté hoy el pueblo del Zapote temeroso de cualquier hazaña que quiera cometer el asesino Matey.

Ya se dió parte a las autoridades capitólicas de la presencia de Matey en aquel lugar, y al efecto, ya se enviaron al Zapote unos cuantos policiales de los mas valientes y mejor preparados para que se instalen en el Zapote y procedan a su captura.

Este refuerzo a la autoridad zapoteña llevará la calma a aquella buena gente que en estos últimos días no ha podido dormir tranquila.

Aplaudimos la actividad que en este asunto ha desplegado la superioridad policiaca de San José y deseamos que muy pronto se encuentre entre rejas el indiciado.

Semblanzas centroamericanas Mariano Zeceña

(Apuntes de viaje)

De los hombres de gobierno importantes, es el Licenciado don Mariano Zeceña, actual Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación. Su historia política es absolutamente limpia. No ha militado sino en un solo bando, el de los opositores a Estrada Cabrera, por cuya causa vivió proscrito durante el largo continuismo del tirano. Todo ese tiempo lo pasó en El Salvador, —que llegó a ser como su propia patria,—ejerciendo con provechosos resultados su profesión de abogado. Ahí recibió la noticia de la caída del tirano, con el regocijo legítimo de su patriotismo atormentado. Inmediatamente el nuevo Gobierno apeló a su colaboración y le nombró Ministro Plenipotenciario en El Salvador, cargo que desempeñó con acierto, aunque por breve tiempo, pues enseguida no más fué llamado a hacerse cargo de una de las Secretarías de Estado.

Personalmente conocimos al Licenciado don Mariano Zeceña, sin que para visitarle tuviéramos que guardar antesala ni anunciarnos con tarjetas de etiqueta. Nos presentamos llanamente, por recomendación expresa del señor Presidente de la República don Carlos Herrera, quien nos había dicho:

—En el Lic. Zeceña tiene Guatemala uno de los más cumplidos, probos y competentes servidores. Visítenlo Uds. a fin de que tengan oportunidad de tratar con un hombre recto, demócrata e inteligente.

—Le hemos visto ya, repusimos, cuando nos lo describió a grandes trazos. El señor Zeceña ocupa una habitación contigua a la que tenemos en el Hotel Central, donde nos hospedamos. Al enterarnos de que desempeñaba tan alto puesto, hemos reconocido en él al ciudadano sencillo. Cualquiera le tomaría por un agente viajero o un visitante mejicano.

La opinión respecto a él, externada por el señor Presidente, pudimos confirmarla:

—Pasen Uds. adelante. Celebro saludarlos y deseo que la estada de Uds. en Guatemala sea larga.

Ofreciéndonos asiento, y anticipándose a nuestras frases naturales de cumplimiento, propias del caso en presencia de un alto funcionario público, prosiguió:

—¿En qué puedo servirlos? Me he

enterado por la prensa del país y la del resto de Centro América, del objeto de la venida de ustedes. Mucho me complace la idea. Tienen desde luego mi modesta venia.

Nosotros le observábamos: de regular tamaño, delgado, nervioso, facciones distinguidas, erguido, frente amplio y mirada persuasiva.

Sentándose con naturalidad, próximo a nosotros, nos habló de muchas e importantes cuestiones, con soltura y modestia.

—Nos preocupaba mucho la suerte que correría Costa Rica en el conflicto con Panamá, siempre por supuesto con fe absoluta en su victoria. Estábamos resueltos a prestarle todo el apoyo posible. Se trataba nada menos que de la hermana dilecta.

—Sí, repusimos, ya el señor Ministro de Costa Rica nos había participado su resuelta cuanto gallarda actitud durante los días de la guerra. Conserva para usted indecible agradecimiento.

—Como miembro del Gobierno, como guatemalteco, y, sobre todo, como centroamericano, era deber mío proceder de ese modo.

Teniendo conocimiento por relación circunstanciada que nos hiciera el señor Ministro Cabezas, de una preciosa y emocionante escena pasada entre el señor Presidente, el señor Cabezas y el Lic. Zeceña, de la que fué este último principal protagonista, quisimos escucharla de sus propios labios.

—El señor Ministro de Costa Rica nos ha referido que se debió a Ud. la actitud que asumió Guatemala.

—Quizá que sí, nos respondió con simpática franqueza.—Desempeñaba en esos días interinamente la Cartera de Relaciones Exteriores por ausencia del Lic. Aguirre. Al recibir aquí la Legación de Costa Rica noticias del conflicto, mi particular amigo el señor Cabezas fué a buscarme a mi casa para participarme lo que sucedía. Enterado del acontecimiento, resolvimos visitar inmediatamente al señor Presidente y recabar su parecer.

A pesar de lo avanzado de la hora nos dirigimos a su casa. Nos recibió en el acto. Sentados los tres en su despacho y previo un emocionante y prolongado silencio, relaté al señor Presidente

Aviso

Al tomar hoy en la Estación del Atlántico el tren de las 8 para Alajuela, se me extravió una cartera de cuero color café oscuro con mis iniciales W. B. y el escudo de la república de México, conteniendo cheques librados por la Vestindisk Handelskompagni Copenhage, contra el National City Bank, de New York, a favor mí, cheques números 17 al 25, por \$ 200.00 cada uno; además 9 cheques a cargo de American Bankers Association New York, Ns. A 939051 al A 939059 de \$ 100.00 cada uno y 10 cheques de \$ 10.00 cada uno Ns. D 7297894 al D 7297903. Estos documentos no tienen valor comercial por estar a mi orden. Daré una buena gratificación al que presente esta cartera en la oficina de los señores Felipe J. Alvarado & C°.

San José, 25 de junio de 1921.

WILHELM BERNDT

La Aviación en Honduras

Por noticias recibidas últimamente de Honduras, sabemos que a iniciativa de don Crescencio F. Gómez y de don José Villa, aviador italiano, quedó definitivamente establecido un comité de aviación, cuyos fines tienden a establecer una Escuela de Aviadores Nacionales, y a importar dos o más aparatos para el servicio de pasajeros y carga.

La idea de los iniciadores fué acogida con entusiasmo por todo el público aistente.

El señor Gómez, en un brillante discurso, hizo ver las mejoras que reportaría la Nación, teniendo una Escuela de Aviación.

Y en seguida se nombró el Comité, en esta forma: Presidente, don Crescencio F. Gómez; Vocal, doctor don Manuel Zúñiga Meda; Tesorero, don Trinidad E. Rivera; Interventor, Ingeniero don Rafael Díaz Chaves; y Secretarios respectivamente, don Matías Oviedo y don Fernando Zepeda.

Por medio de esto se convencerán nuestros lectores, de que las fundaciones de Escuelas de Aviación, es algo de primera necesidad, en todos los países civilizados, y que Costa Rica, como los demás Estados Centroamericanos, a quienes se les aproxima la festividad más grande de nuestra historia, cual es el primer Centenario de la Independencia, debe dar la nota más sobresaliente, para que antes del 15 de setiembre del año que corre, tengamos unos cuatro aeroplanos modernos, y el mejor centro de aviación en las naciones del Istmo.

Suscritores!!

Avísenos inmediatamente si desea Ud. tomar las dos ediciones de esta Empresa. Recuerde que ambos sólo le costarán tres colones mensuales, es decir, lo que paga hoy por otros diarios.

No crea tampoco que hace usted un beneficio a una empresa periodística dándole su anuncio. El beneficio es para usted y sólo para usted. Qué puede ser para una empresa lo que usted pague por su anuncio? En cambio para usted sí es negocio, puesto que su anuncio será leído por tantos lectores como tenga el diario en que se anuncie.

lo que acontecía. Su asombro fué grande. Trasmutado de facciones no respondió una sola palabra. Entonces le pregunté cuál sería la actitud de Guatemala, agregando que no eran posibles términos medios. Irguiéndose a mis palabras, el señor Presidente, prorrumpió: Solidaridad absoluta; frase que fué recibida con alborozo y aun con lágrimas.

—Costa Rica tiene una deuda de gratitud con Ud., señor Ministro.

—No, la patria no contrae deudas con los ciudadanos.

El rumor de nuevas visitas nos hizo despedirnos del Lic. Zeceña.

—Vuelvan por aquí, señores.

FRANCISCO URIBE.

Estatua a Núñez

Por segunda vez se ha promovido un movimiento conservador para erigirle un monumento a Rafael Núñez, el dictador de Colombia.

A raíz de su muerte, el Congreso discutió este proyecto; pero como se despertara la indignación y tronara el verbo liberal dentro y fuera de la República, prefirió no llevarse adelante la empresa.

Ahora ha surgido una nueva intentona al respecto. El clericalismo está propuesto a inmortalizar la aportación en un mármol.

Núñez fué en Colombia el introductor de la inmoralidad. No hay atropello que no cometiera, ni villanía que no encerrara su pecho. Atentó contra la polfíca, jugó con el credo religioso e introdujo el gobierno de la desmoralización. Corrompió la República, desconociendo aquello que había jurado acatar y defender; menospreció la sociedad e hizo de su hogar una mancebía. Fué perverso en todos los órdenes: como hombre, como gobernante y aun como escritor. Cantó y ejerció el vicio hasta que lo reclamó el osario donde no acaban de corromperse los tiranos.

De allí va a sacarlo el clericalismo para enseñorearlo sobre un pedestal. Es una labor muy suya. Igual cosa ha hecho con todos los pícaros. Y ninguna extrañeza causa cuando se sabe que la efígie de García Moreno es reliquia del Vaticano.

Todo está bien en tanto lo permita la juventud liberal de Colombia.

CASA PEQUEÑA, decente se desea tomar en arriendo informes aquí.

Comienza a dificultarse el tráfico

De Puriscal nos escriben diciéndonos que, con motivo de las fuertes lluvias, comienza a dificultarse el tráfico, principalmente de carreteras, por el camino carretero debido.

En tan pésimo estado se pone durante la estación lluviosa, que los boyeros se ven en grandes aprietos para poder acarrear los productos que todos los sábados traen a vender a nuestro mercado.

Teniendo en cuenta que el cañón del Puriscal es uno de los principales centros productivos, debiera el Gobierno ordenar la construcción de una buena carretera a aquel lugar. Con ello se haría un gran beneficio a la agricultura, pues claro está que, con buenas vías de comunicación, ésta adquiere gran desarrollo. Sabiendo que hay buenos caminos, la mayor parte de las gentes del campo se dedican a los trabajos agrícolas, porque cuentan con un buen medio de comunicación para el transporte de sus productos. Mientras no lo haya, no podrá haber adelanto en la agricultura.

Es más, ya la carretera hasta Piedras Negras y que sale de Turricares se arregló cuando un ministro tenía finca por allí, en tiempo de don Chico Aguilar Barquero.

¿No habrá algún interesado ahora?

... y siguió Don Quijote: —Digo que la cárcel no deshonra ni mortifica a quienes llegan a ella por caminos que no son el del delito. Y que pretender que a ella vayan quienes hablan o escriben, acusando de calumniosa e injuriante su noticia de hechos; o golpear o herir o matar por el mismo o semejante motivo no es probar algo en contra del perseguido ni desvirtuar sus dichos sino que es comprobar más bien el desacierto censurado y la existencia de un desorden moral que todos y de todos modos deben contribuir a remediar. Porque las leyes no son la Justicia y antes por el contrario son y fueron y serán por siempre instrumento de la injusticia en manos de los mangoneadores, y golpear y herir y matar suele ser capacidad única de los ruines.

—No es así como el vuestro mi pensamiento, buen amo y señor mío Don Quijote—replicó Sancho.—Que para mí tengo de las leyes la idea de que son sano alimento y amparo; y que hoy y siempre será mejor valido quien coma y pegue al amparo de la ley; y que estará mejor quien más coma y pegue más, como las mulas cuidadas pateando a diestra y siniestra, en frío y en caliente, en juego o pelea; y que bien haya quien lo trajo de natural como las mulas o quien como los machos lo llega a hacer por educación y costumbre. Y en último término, señor mío Don Quijote: ¿es bueno que un hombre de bien aumente sus quehaceres y quebrantos tomando para sí la obligación improductiva y peligrosa de desfacer en tuertos? Estorbar la tarea utilitarista de los que a ella dedican su vida por inclinación propia, por destino natural de sus capacidades, no será obra de tu escudero, señor mío. Sancho Panza no hará eso.

—Por esos tu buen sentido y poca vergüenza fué que te hice mi escudero, Sancho amigo. Verdad es cuanto dices y es muy cuerdo lo que no haces. Considera empero que no todos los seres son de la misma condición y que si muchos hay que por inclinación propia de su sér colocan y pretenden mantener cojocada encima de todo escrupulo su conveniencia, así mismo los hay que sacrifican la suya y su tranquilidad en bien de todos y por impulso propio de su naturaleza, tanto más meritoriamente cuando de ello sólo sacan los mandobles y arremetidas de malandrines y follones.

... y siguieron los cuatro su ideal peregrinación: Don Quijote y Rocinante, Sancho Panza y su borrico, adelantando a pasos causinos por un polvoriento camino de la Mancha.

Un Centenario en Panamá

Según la prensa de Panamá el Centenario de su Independencia lo celebrará el 28 de noviembre de 1921.

Todo lo que pasó entonces fué, si acaso un descubrimiento.

No sabemos a qué independencia se refiere Panamá.

Convendría saberlo para aprender historia ya que la que se nos ha enseñado es mala. Tienen la palabra los interesados en el asunto.

Restricción de la inmigración en Méjico

CIUDAD DE MEJICO, junio. En el Senado se ha dado la primera lectura al proyecto de ley por el que se restringe la inmigración de braceros.

Se confía en que quedará aprobada sin oposición y podrá ser puesta en vigor la ley seguidamente.

Comentando

Límón, junio 21 de 1921.

... y siguió Don Quijote:

—Digo que la cárcel no deshonra ni mortifica a quienes llegan a ella por caminos que no son el del delito. Y que pretender que a ella vayan quienes hablan o escriben, acusando de calumniosa e injuriante su noticia de hechos; o golpear o herir o matar por el mismo o semejante motivo no es probar algo en contra del perseguido ni desvirtuar sus dichos sino que es comprobar más bien el desacierto censurado y la existencia de un desorden moral que todos y de todos modos deben contribuir a remediar. Porque las leyes no son la Justicia y antes por el contrario son y fueron y serán por siempre instrumento de la injusticia en manos de los mangoneadores, y golpear y herir y matar suele ser capacidad única de los ruines.

—No es así como el vuestro mi pensamiento, buen amo y señor mío Don Quijote—replicó Sancho.—Que para mí tengo de las leyes la idea de que son sano alimento y amparo; y que hoy y siempre será mejor valido quien coma y pegue al amparo de la ley; y que estará mejor quien más coma y pegue más, como las mulas cuidadas pateando a diestra y siniestra, en frío y en caliente, en juego o pelea; y que bien haya quien lo trajo de natural como las mulas o quien como los machos lo llega a hacer por educación y costumbre. Y en último término, señor mío Don Quijote: ¿es bueno que un hombre de bien aumente sus quehaceres y quebrantos tomando para sí la obligación improductiva y peligrosa de desfacer en tuertos? Estorbar la tarea utilitarista de los que a ella dedican su vida por inclinación propia, por destino natural de sus capacidades, no será obra de tu escudero, señor mío. Sancho Panza no hará eso.

—Por esos tu buen sentido y poca vergüenza fué que te hice mi escudero, Sancho amigo. Verdad es cuanto dices y es muy cuerdo lo que no haces. Considera empero que no todos los seres son de la misma condición y que si muchos hay que por inclinación propia de su sér colocan y pretenden mantener cojocada encima de todo escrupulo su conveniencia, así mismo los hay que sacrifican la suya y su tranquilidad en bien de todos y por impulso propio de su naturaleza, tanto más meritoriamente cuando de ello sólo sacan los mandobles y arremetidas de malandrines y follones.

... y siguieron los cuatro su ideal peregrinación: Don Quijote y Rocinante, Sancho Panza y su borrico, adelantando a pasos causinos por un polvoriento camino de la Mancha.

CORRESPONSAL

Anúnciese en "LA TARDE"

"LA TARDE"
DIARIO INDEPENDIENTE
TELEFONO 573 -- APARTADO 277
Director: FRANCISCO URIBE
PRECIO DE SUSCRICION
LA TARDE Y LA MAÑANA... \$ 2.00 al mes
Una sola suscripción 2.00
Número suelto 0.10
Número atrasado 0.25

¿Se vendrá definitivamente?

Se dice por esas calles que la llegada del coronel Zúñiga Mora, Gobernador actual de la provincia de Guanacaste,—para lo cual solicitó permiso—a esta capital, está relacionada con ciertos asuntos que son de dominio público.

También se dice, y como rumor lo damos, que probablemente el coronel Zúñiga no vuelva a la Gobernación de Guanacaste, sino que se quedará aquí ocupando un alto puesto en el Gobierno.

Una gran oportunidad

Vendo tres cuadras al N del Mercado, tres magníficos lotes. Construyan casas a pagos. Nicolás Montero, Aranjuez Teléfono 1646. Librería Tormo. Vea el anuncio de LA MAÑANA.

De Grecia

Conversando con varias personas importantes de la Ciudad Griega, estos manifiestan estar descontentos con la primera autoridad por ser antipática. Me dicen que este pueblo es acreedor a mejor suerte y por lo que miro, en verdad tienen sus razones fundadas: algunos desean que el Supremo Gobierno les cambie esa persona y que sobre de que esa autoridad es antipática e inepta puede informarse de sus amigos, como don Gabriel Villegas, José Arroyo, Tito Esquivel, Mauricio Aguilar, Otto y Oscar Kopper, don Adolfo Peralta, etc., etc.

En los puestos se necesitan personas activas, imparciales, que procuren por el adelanto material y moral, pero que la moral empiese por sí.

Las autoridades deben ser alejadas de la venganza y más bien en vez de hacerle mal a sus enemigos, deben tratarlos con cariño y no valerse del puesto que ocupan. Eso de venganza lo hacen personas bajas.

Con insistencia corre como un hecho el rumor de que el muy digno caballero don Luis de Laporace aparecerá en la lista de Diputados en las próximas elecciones. El señor de Laporace cuenta aquí y en los pueblos circunvecinos con simpatías, por lo que no es de dudar su triunfo.

Se habrá pensado en lanzar también con el Sr. de Laporace a la arena política el nombre de don Hermenegildo Zamora, contando con el auxilio de otros pueblos, pero el señor Zamora según parece no está dispuesto a que su nombre figure en la lista. También este caballero cuenta con grandes simpatías aquí y en los pueblos.

Los vecinos con las demás autoridades satisfechos. El domingo en la noche, en esta ciudad, cayó la bestia que montaba el Sr. don Arturo Rodríguez, habiendo sufrido la quebradura de una pierna.

Los muy dignos artesanos de esta localidad, todos honrados y laboriosos, abrirán el 19 de julio próximo, un Club, y al efecto han alquilado para ello una casa céntrica, espaciosa y cómoda, de propiedad de don Narciso Blanco. Este corresponsal los felicita y desea estabilidad.

Ayer celebró su día onomástico, la apreciable señorita Luisa Castillo, habiendo asistido a su casa muchos de sus invitados de la sociedad Griega, siendo objeto de muchas atenciones de parte de dicha señorita y su digna familia.

Se prepara un paseo de maestros a la hacienda La Argentina, en donde se reunirán los de Atenas y de este pueblo, con el fin de que haya unión y confraternidad. Muy buena me parece esta idea, pero que esa unión y confraternidad sea eficaz y leal, pero que sea así.

Ya que hablo de maestros, muy justo es que, a éstos no se les rebajen sus sueldos, menos a los de los campos que tienen que pagar su comida y cuarto de dormitorio, quedándoles muy poco. Ojalá se tome nota de esto. En San

La noche de San Juan

El timo del cometa.—Mucha gente pasó la noche en vela

El cometa, efectivamente, pasea su núcleo y su larga cauda por el espacio, pero ninguna de las predicciones se ha cumplido.

En el caso de que el rabo haya pegado el coletazo de marras a la Tierra, pronosticado para la noche última, nada ha pasado.

Ni gran iluminación, ni lluvia de estrellas, ni fenómeno alguno, ni siquiera el más ligero temblor, como no sea el de nervios que han sufrido algunos hombres cándidos y numerosas mujeres susceptibles, esperando en vano, boca arriba, ver algo anormal o un cataclismo...

Nada... absolutamente nada: la noche a transcurrido metida en aguas pero en la calma más completa.

Varias veces de algunos años a esta parte, se han hecho predicciones terribles, ninguna de las cuales se ha verificado, lo que debiera demostrar al público que estas no son otra cosa que necesidades de que se sirven los periódicos amarillos para mantener al público sencillo en continua nerviosidad e interés, y vender unos centeneres de números más de lo corriente.

El que esto escribe, recuerda que en el año 1870 apareció un cometa soberbio... nada pasó; que en 1885, pasó otro cuya cau-

da; según los astrónomos, rozó la tierra... y tampoco pasó nada... porque según dijeron después, como el rabo de los cometas es de una materia muy poco densa al topor con las capas altas de la atmósfera terrestre, se apartó, dejando el paso libre a nuestro humilde planeta, y con un palmo de narices a los sabios, pocos, que esperaban algo extraordinario, y a los creyentes que habían tragado las bolas que respecto a cataclismos, fenómenos y demás rarezas se habían echado a rodar.

Sirva de experiencia este nuevo timo astronómico para que las gentes no, crean a pies juntitos o a cerebro cerrado, las sandeces que le vengán en gana decir al primer alarmista que quiera aprovechar la ignorancia de los pueblos explotándola en beneficio propio de una empresa periodística, o de una entidad cualquiera.

La noche última, han sido muchas las personas que la han pasado en vela esperando el suceso... que no ha venido ni vendrá, porque la mecánica celeste es perfecta y todo lo que se dice de choques de mundos en el espacio no son más que congeturas que no han llegado a demostrarse.

CHANTECLER

USE LA CERA PARA PISOS
Marca "LA INDIA"
Su precio es reducido, da un brillo excelente, no marca los pies y su conservación es larga
Teléfono 198 Tomás Fernández & Hno. Apartado 614

Roque hay una inmensa asistencia de alumnos, como en las demás escuelas. Todos los maestros trabajan.

Mientras se trata de venganza, la autoridad debiera salir a visitar los distritos para cerciorarse si hay malos pasos, puentes o atarjeas en desperfecto.

El pueblo está satisfecho con el nuevo Cura Presbítero Quirós.

Algunos vecinos me han hablado de la necesidad de un teléfono aquí; ojalá que el empresario don Felipe Alvarado trate de poner esta mejora y con seguridad que de las haciendas y el comercio tomarán instalaciones de aparatos.

Al Hospital de esta ciudad se le va a construir una sala de cirugía.

Don Otto Kopper está construyendo una hermosa casa para comercio, esquina opuesta al Mercado.

Don Alejandro Sancho estableció una Hostería frente al Parque.

Don Joaquín Chacón abrió un hotel 75 varas al Este de la esquina del Parque y dentro de poco instalará una caballeriza en el mismo lugar. Bien por el progreso.

Las labores del Municipio son satisfactorias. Hasta en otra.

CORRESPONSAL VIAJERO 29

SEMILLAS DE HORTALIZA se vende barato un lote de 63 libras de muy buena clase informes aquí.

TEATRO AMERICA
Sábado 25 de Junio de 1921.—Función en honor del primer tenor controamericano CARLOS CASTEJON
LA DUQUESA DEL BAL-TABARIN
en la que el beneficiado cantará la parte de Octavio

Teatro Variedades
Sábado 25 de Junio.—A las 7 y a las 8-30. Dos funciones
CONCIENCIA
Mañana domingo:
Matinée a la 1 final de la serie ATADO Y AMORDAZADO
Matinée a las 2.30 LA CARETA Y LA CARA
Noche: Estreno LA CASA DE VIDRIO por María Jacobini

Los Inspectores de Escuelas y sus conferencias literarias

Ha sido costumbre que los señores Inspectores de Escuelas hagan reuniones mensuales con todos los maestros de su circuito.

Y por lo general, después de algunas indicaciones que hacen a sus subalternos en el orden administrativo, se dedican a divagaciones pedagógico-literarias que, en forma de discurso altisonante, dirigen a sus pacientísimos oyentes, quienes por obligación, tienen que escuchar un puro bostezo y adormecimiento.

Total, que muchos de ellos han tenido que hacer sacrificios sin cuento para trasladarse de sus lejanas escuelas al centro del circuito, y solamente llevan—en la concavidad del cráneo—unas cuantas insulsas ideas pestalozzianas y una gran desilusión para la labor de sus mentores.

Ya es tiempo de que el Ministerio de Instrucción Pública, celoso siempre de la buena marcha de la Enseñanza Nacional, dicte una especie de Reglamento que sirva para encarrilar esas conferencias en un sentido más práctico y de positivo provecho para aquellos preceptores que necesitan de una verdadera dirección pedagógica y sobre todo metodológica.

Hay Inspectores que cuando se ven delante de una parvada de maestros, se cortan y sólo estupideces endilgan a sus oyentes.

Otros por el contrario, hacen alarde de sus dotes oratorias y entonces la conferencia, se convierte en un sermón que lo que menos tiene es de enseñanza en las escuelas. Los maestros ignorantes salen de allí maravillados,

hablando linduras y ternezas de su jefe, pero sin una buena idea aplicable a sus educandos.

A menudo también estos señores dirigentes de la Enseñanza exponen buenos proyectos en bien de las escuelas, pero no indican los medios de llevarlos a la práctica, no contando con que para muchos maestros hay que usar de la verdadera persuasión y dirección.

Nosotros creemos que lo que más mal anda en las escuelas del país es el asunto *práctica escolar*, sin la cual no se puede conseguir una eficiente labor en el alma y cerebro de los niños; y sin embargo de esto es de lo que menos se les habla en las citadas conferencias.

En toda reunión de maestros—a nuestro humilde entender—debería efectuarse, por el Inspector, una bien cortada CLASE MODELO sobre cualquier punto de los programas, habiendo hecho antes una buena explicación del plan que va a seguir el Inspector, y que los maestros copiarían en sus respectivos cuadernos.

Estos planes serían para ellos de gran utilidad en sus futuras lecciones y tendrían la ventaja—todavía mayor—de unificar el procedimiento metodológico, por supuesto que sin exigirles un verdadero *marco férreo* que ahogara sus iniciativas particulares.

Que no haya más literaturas en las conferencias de los Inspectores, y con esto habrá ganado en todo sentido el buen encarrilamiento de la Enseñanza Nacional.

MARCOS FRAMENT

De Hictiosaurio a Heloturio

Mi estimado cuanto querido:

«Las invitaciones elaboradas para congregar votos no alcanzaron sino para los alajuelas». Eso dice Ud. muy campante y se queda tan tranquilo como si hubiera descubierta la rotación del globo. Y luego se enoja, como si a los que no nos invitaron y fuimos, nos fueran a sacar un ojo! Que va! Somos escribidores en la prensa, ella fué invitada; luego, teníamos derecho. Por eso fuimos. Por esa misma razón fué Víctor Manuel Salazar, sin invitación, ni vela; y digo que fué porque sabe lo que allí pasó. Si Ud. hubiera conversado con él, habría salido de dudas y de errores también. A pesar de que él, como Ud., se gasta su mal genio, fué a la reunión. Don Víctor es uno de los que ha visto el desbarajuste cuando de política personalista se trata y le gustó mucho ver un grupo de ciudadanos reunidos con el fin de prepararse para entrar en cualquier torneo político. Sin candidatos y sin directiva, pero con dirección, trabajará ese grupo. No pretende tener dentro de su recinto el Cristo Nacional que Ud. invoca con misticismo de patriota, a quien Ud. llama como regenerador de la moral perdida; pero algo se hará, tal vez más de lo que Ud. y otros se imaginan. No habrá Cristo, pero habrá sinceridad. Tampoco habrá candidatos; el conjunto no los quiere todavía. Si alguno lo ambiciona, será su propio candidato y se dará su voto. A su tiempo los candidatos serán electos por la mayoría de la asamblea y resultarán los que de verdad tengan mayoría. Hasta entonces no sabremos quiénes serán. ¿Por qué entonces afirmar que ya lo es un discípulo de Montalvo, candidato renunciante antes de serlo? No, ya se convencerá de que aun cuando parezca una utopía, dentro de Limón habrá un grupo que sustente un ideal, una plataforma, una práctica de democracia.

Creo Ud. que solo serán alajuelenses? Por qué solo a ellos ha de considerarse capaces? Yo creo que habrá muchos más de los seiscientos alajuelenses. Allí han llegado y llegarán todos los que huyen de personalismos odiosos y de círculos fatales. Quiere más detalles? Hable con Víctor Manuel cuando estén ambos de buen humor.

HICTIOSAURIO

Limón, junio 21.

Valiosa propiedad

Se vende en el centro de San José, en esquina comercial y que produce por contrato \$ 150 mensuales. Adquirir por menores dirigiéndose al apartado N° 250.

Usted verá muchos diarios que tienen abundancia de avisos y poquísima lectura. Cree usted que es en éstos donde debe usted anunciarse? Acaso cree que el público los compra por sólo leer avisos? Anúnciese en aquellos de escogida y variada lectura, pues éstos son los buscados por el público. No le importe lo que valga el anuncio; usted siempre saldrá ganancioso.

Encuadernación Linotipos

Cuando necesite usted un folleto hágalo en los LINOTIPOS de la

IMPRENTA MARIA

v. de LINES

Precios muy económicos
Trabajos artísticos
Apartado 101 Teléfono 225

Relieves Sellos de Hule

La boda Solís Vergara - Estrena Viso



Hon. Sr. D. Eduardo Solís Vergara, Encargado de Negocios de Chile en Venezuela.

El importante diario venezolano *El Universal* engalana las páginas en su número del 19 de mayo próximo pasado con las fotografías de un distinguido y honorable diplomático: don Eduardo Solís Vergara y de una culta dama de alta sociedad, prenda de belleza y talento del mundo venezolano: la señorita Carmen Hercilia Entrena Viso, hoy señora de Solís Vergara.

La ceremonia nupcial de este distinguido amigo de Costa Rica, que por sus cualidades de caballero a carta cabal y su exquisita cultura, supo conquistarse el afecto de cuantos tuvimos el honor de estrechar lazos de sincera amistad, ha de ser sin duda alguna de grata impresión para todas sus amistades de este país, y es por ello que me apresuro a rendir el ho-

menaje de esa simpatía general publicando estas líneas movidas al impulso del afecto sincero que sabemos sentir nosotros los costarricenses por todo aquel distinguido exeranjero que hace de esta tierra su segunda patria, y para quien en toda ocasión y momento dedica frases de encomio, generadoras de nuevas corrientes de simpatía hacia este país hermano.

Que la felicidad sea la eterna compañera de ese nuevo hogar fundado con tan riestreñas esperanzas de triunfos sin fin, y que muy pronto podamos tener la dicha de verles por estas tierras siempre listas a recibir en su seno a los que la quieren.

S. PASTOR H.

San José, Costa Rica, junio 17 de 1921.

Zapatería Española de JOSE GIRALT

Cartago, Costa Rica

Avisa a sus favorecedores y al público en general, que apesar del incendio de la sucursal y depósito de materiales, seguirá atendiendo lo mismo que siempre en su fábrica, tanto en calzado como en la venta de materiales, en la misma forma y condiciones de siempre.

Esparta desea algo muy justo

Súplica a la Dirección General de Correos

Ya en otra ocasión nos dirigimos por teléfono a la Dirección General de Correos en demanda de un servicio en su ramo, que afectaba al vecindario de Esparta y que se refiere al cambio de la hora de cierre de la balija de correos en aquella oficina. Se nos contestó con amabilidad que se pedirían informes al respecto para ver de remediar la deficiencia.

Ahora de nuevo, se nos suplica de Esparta que insistamos en nuestras gestiones, pues las llegadas de correo a aquel pueblo son casi siempre retrasadas y no dejan margen para contestar la correspondencia comercial y aún la particular de alguna urgencia, ya que el cierre de la balija se hace demasiado temprano.

Nosotros, que conocemos la buena voluntad con que sirve los intereses públicos la actual Dirección General de Correos, no dudamos que esta vez serán oídos los espartanos en su justísima queja, que después de todo, ni entraña un sacrificio pecuniario, ni afecta en forma alguna la buena marcha del servicio postal.

Con un poco de buena voluntad del señor Administrador de Esparta y una pequeña seña que le haga esta Dirección, el mal se remedia y todos quedamos contentos y agradecidos.

Lo esperamos así.

Match de foot-ball en Heredia

Don Manuel Rodríguez y don Joaquín Manuel Gutiérrez, Capitanes del Club Sport La Libertad y del Club Sport Herediano, respectivamente, han concertado un match de foot-ball entre las segundas divisiones de ambos Clubs, que formará parte de los festejos que en esta ciudad se preparan para el Centenario de la siembra del Café que celebrará la Escuela Normal.

El match promete estar interesante, ya que se trata de dos segundas divisiones igualmente fuertes, con buenos jugadores. Veremos si los heredianos longran vencer a los de La Libertad, y amenguar así en parte la paliza que aquellos le dieron a la primera división en las Fiestas Cívicas.

Nos alegramos del adelanto que va tomando en esta ciudad el sport, que es base de buena salud y que aleja todos los vicios. Así lo ha comprendido el señor Gobernador, quien ya ha ordenado que la Plaza de Flores, sea refaccionada y preparada conforme conviene a un campo de sport. Lo felicitamos y lo instamos para que preste toda su ayuda a los deportistas heredianos.

Marítimas

LIMON, 24 junio.—Hoy a las 8 horas ancló procedente de Cristóbal zona canal con 16 horas de travesía y consignado a la United Fruit Co., el vapor inglés «Sangil» de 1957 toneladas. Capitán: W. C. Bobbie y con 50 tripulantes. Pasajeros: Mariano y Luis Anderson Haroll, Westoer Lessie, Mc Lod, Aloysuis Canon, Elena, Julieta, Dora, Carmen y Enrique Cooper, Juan Callejas S., María Sánchez, Carlos y Orlardo Odio. 3 en tránsito. Carga general. Correo: 80 sacos.—El Capitán de Puerto, G. ACOSTA.

TEATRO TREBOL

Sábado 25 de Junio de 1921.—La preciosa zarzuela

LAS CAMPANADAS

y la obra de éxito sin precedente en dos actos EL HUSAR

Mañana domingo: en la matiné LA ALEGRIA DE LA HUERTA y EL HUSAR

Noche: la colosal revista de Penéla LAS MUSAS LATINAS

Nuevo Hotel Restaurant

Víctor Céspedes Duke, propietario de esta nueva casa de huéspedes, situada 50 varas al Sur del Banco de Costa Rica, ofrece al público en general, cuartos cómodos y ventilados, con y sin alimentación, con muebles y sin ellos, servicio a domicilio, a la carta por mes y por día; y especialmente ofrece para fiestas sociales, los salones y corredores de su casa que hoy ocupa y que fué de don Federico Tinoco. No se arrepienta usted de visitar este nuevo establecimiento montado con todo el confort necesario.

Fume siempre los famosos cigarrillos

London Sports

COSTA RICA COMMISSION Co.

San José de Costa Rica

FOTOGRAFIA ROA & JIMENEZ

Retratos en todo estilo. Especialidad en retratos de niños.

Local: 50 varas al Sur de «LA GEISHA»

San José, Costa Rica

América Central

Teatro MODERNO

Sábado 25 de Junio de 1921.—A las 7 p. m. A 0.25 céntimos

Por derecho de conquista

Noche a las 8-30: Episodios 7, 8 y 9 de ELMO EL TEMERARIO

Mañana domingo cinco grandes funciones, estrenándose en la noche la soberbia cinta de verdadero arte, interpretada por NORMA TALMAGE que se titula

TEMPESTAD Y AURORA

